Sesion 29.

Dia 22 de Abril.

Presentes.

Presidente.
Barra.
Goyena.
Hernandez.
Wilde.

Leida y aprobada el acta anterior, el Señor Presidente declaró abierta la sesion.

X Se resolvió dirigir nota á las comisiones parroquiales haciendole saber que terminada la 15ª Sesion del Congreso Pedagógico, los maestros y maestras deblan volver á sus tareas diarias, no siendoles permitido asistir al congreso en las horas de oficina.

Se acordó citar especialmente para la sesion del martes á los Sres. Lamarca, Sastre y Honrouge.

X El Presidente manifestó la conveniencia de que se practicase una inspeccion detenida en las Provincias de Córdoba y San Luis y las colonias, con el objeto de investigar si se hallaban en condiciones de acojerse á las leyes de subvencion; se resolvió que los vocales inspectores respectivos practicasen las visitas y espidiesen su informe antes de terminar el mes de Mayo.

Se acordó la impresion de 10,000 planillas para el censo.

En una solicitud de D. José Rizzi pidiendo aumento de alquiler de casa se resolvió fijarlo en sesenta pesos fuertes en vez de cincuenta y dos pesos fuertes que ganaba.

En una solicitud de D. Octavio Aymining pidiendo aumento de diez pesos fuertes por alquiler de la casa escuela n.º 6 de la 7ª Seccion, se resolvió acceder á lo solicitado.

Se hicieron los siguientes nombramientos:

Para sub-preceptora de la Escuela Graduada de niñas de San Miguel á Sta. Melanie Milhas.

Para ayudante de la misma á Dª. Raquel Zanoletty.

Para sub-preceptora de la escuela n.º 2 de San

Miguel á Dª. Pascuala Brito.
Para preceptora elemental de la Escuela Graduada de la Catedral al Norte á Dª. Maria Pagliano y para preceptora infantil de la misma á Dª. Manuela Castagnino, ambas con antigüedad del 3 de Abril.
Para ayudante de la escuela nº 3 de la Concepcion (4ª Seccion) á D. José S. Pereyra.
Para sub-preceptor de la escuela nº 2 de la 6ª Seccion á D. Florentino A. Martinez.
Para ayudante de la escuela nº 6 del Distrito de San Miguel (1ª Seccion) á D. Agustin Marquez.
Para sub-preceptor de la escuela nº 12 de la Piedad á D. Pedro Fernandez Oro y en reemplazo al sub-preceptor de la Escuela nº 1 de San Juan Evangelista D. R. Comas y en reemplazo de este á D. Cleonidas Aguirre.
Para ayudante de la escuela nº 6 de la 8ª Seccion á Dª. Aurelia Novaro.
Se ordenó el pago:
De doscientos cincuenta y ocho pesos fuertes con doce centavos al escribano D. M. Salas. Espediente Nº 1899.
De veinte pesos fuertes al Sor. D. Juan Nielsen Espediente Nº 2,620.
En seguida se levantó la sesion siendo las 3 p. m.

B. Mitre y Vedia [signature]

Victor M. Molina
Secrt.